DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA VALORACION DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO No. 011-05

Fecha: Abril 8 de 2.005

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departament 0	Municipio o distrito	Zona urbana			Zon	a rural	Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
Nariño	Barbacoas	X				El eje vial entre Junín y la cabecera municipal de Barbacoas. Las veredas, El Descanso, El Peje, Buena Vista y Carcuel de los ríos Guelmambí, Ñambí, Telembí y las veredas Yalare y Coscorrón	Piedraverde Inda Sabaletas Alto Albí	Los Consejos Comunitarios: La Nueva Esperanza, Alejandro Rincón, Manos Unidas del Socorro, Nueva Alianza Alto Telembí y Unión Guelmambí

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Anodescendientes. X Otra población
23.953 habitantes de comunidades afrodescendientes (77%) e indígenas del municipio de Barbacoas.
Particular riesgo presenta la población de las veredas localizadas en la vía a Junín y la cabecera
municipal, (Buena Vista y Carcuel, del Consejo Comunitario La Nueva Esperanza), las veredas
ribereñas de los ríos Guelmambí, Ñambí y Telembí; las veredas Yalare, Coscorrón, de los Consejos
Comunitarios de Alejandro Rincón, Manos Unidas del Socorro, Nueva Alianza Alto Telembí y Unión
Guelmambí. Los consejos comunitarios que conforman un grupo de 6.710 personas y los pueblos

DESCRIPCION DEL RIESGO

indígenas de la étnia Awá Kwaiker que están agrupados en 13 resquardos con 7.246 habitantes.

Luego de cuatro años de disputa entre el Frente 29 de las FARC, la Columna Daniel Aldana de las FARC y la Columna Mártires de Barbacoas del ELN, enfrentados contra el Bloque Central Bolívar,

Frente Libertadores del Sur de las AUC, las autodefensas ejercen control territorial en la costa pacífica del departamento particularmente en los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte. A comienzos del año 2004 el frente Libertadores del Sur de las AUC anunció la posible desmovilización de aproximadamente 650 de sus combatientes dentro del proceso de negociación que adelanta el gobierno nacional con las autodefensas. Con el posible retiro de esta estructura armada de la región las FARC estarían buscando reposicionar sus tropas en los sitios que abandone la contrainsurgencia lo que afectaría a la población civil del municipio que ha sido señalada de auxiliar y colaborar con el bando contrario.

La población que podría resultar más afectada es aquella que habita en las veredas Buenavista, El Diviso, El Peje, Carcuel, Quendan, Tejunte, Cuchirlao, Tinajillas, San Miguel, Cartago y, Las Cruces, por la continua disputa que libran los actores armados por el control territorial y de los cultivos de uso ilícitos. Las FARC han desplegado su actividad bélica en algunas veredas del nororiente del municipio; el 3 de Febrero de 2005 los combates entre AUC y FARC en la vereda Carcuel provocaron el desplazamiento de 40 familias; el 5 y 6 de Febrero instalaron retenes ilegales en las vías de acceso a la cabecera municipal impidiendo la movilidad de la población y el transporte de alimentos; el 6, 7 y 13 de Febrero los enfrentamientos armados librados entre estos grupos irregulares en las veredas Yalare y Carcuel dejó como resultado la muerte de dos civiles y el desplazamiento de medio centenar de familias hacía las cabeceras de Barbacoas.

Las comunidades indígenas perteneciente a la etnia Awá Kwaiker de los resguardos Piedraverde e Inda Sabaletas y los líderes de la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA, también han sido objeto de amenazas por los señalamientos, de los grupos armados ilegales, de colaborar con el bando contendiente. Asimismo están en riesgo la comunidad indígena del resguardo Alto Albí por la presencia de minas antipersonal en las veredas El Playón y la Panga.

Debido a la permanencia aún de las AUC en los centros poblados de las veredas de Barbacoas, las FARC han proferido amenazas contra los habitantes del municipio por considerarlos colaboradores de esa organización armada ilegal; en tal sentido, se temen actos de retaliación contra los habitantes del municipio en particular, de los miembros de los Consejos Comunitarios: La Nueva Esperanza, Alejandro Rincón, Manos Unidas del Socorro, Nueva Alianza Alto Telembí y Unión Guelmambí y contra líderes de las comunidades indígenas de la etnia Awá. Dada la dinámica del conflicto en la región es factible la ocurrencia de combates con interposición de población civil, ataques indiscriminados, homicidios selectivos y/o de configuración múltiple, masacres, accidentes e incidentes por minas antipersona, y desplazamiento forzado.

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA						
FARC X ELN X AUC X OTRO						
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA						
FARC X ELN AUC X OTRO						

4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre)

AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES BÉLICAS (ataque indiscriminado-accidentes por minas y enfrentamientos con interposición de población civil)

UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVILDESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL.

5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

A LA VIDA A LA INTEGRIDAD PERSONAL A LA LIBERTAD PERSONAL A NO SER DESPLAZADO A LA LIBRE CIRCULACIÓN

VALORACIÓN DEL RIESGO

El Municipio de Barbacoas esta ubicado en la región costera del pacífico limita al norte con el municipio de Maguí Payán, al sur con el municipio de Ricaurte, al este con los municipios de Samaniego y los Andes-Sotomayor y al oeste con el municipio de Tumaco y Roberto Payán. Su población actual, según la proyección del DANE es de 31.199 habitantes, 7.137 de la zona urbana y 24.062 del sector rural, el índice de NBI es del 87%, el de miseria es 49 %, y el de analfabetismo es del 39%, (aproximadamente 12.000 habitantes); la infraestructura vial del municipio es deficiente, cuenta tan solo con carreteables y pasos por el río. La generación de ingresos de los pobladores ha girado en los últimos años alrededor de los circuitos económicos de producción de cultivos de uso ilícito, se ha podido establecer por parte de las organizaciones que realizan el monitoreo de los cultivos que en las veredas Buenavista, El Diviso, El Peje, Carcuel, Quendan, Tejunte, Cuchirlao, Tinajillas, San Miguel, Cartago y Las Cruces, habría aproximadamente 1.500 Hectáreas sembradas con amapola y coca; esta situación, constituye un factor de vulnerabilidad frente a los grupos armados ilegales, que buscan el control de tales cultivos.

La escalada del conflicto en el departamento Nariño desde el año 2000 muestra un recrudecimiento de la actividad armada de la insurgencia (incursiones, amenazas, intimidaciones, asesinatos, desplazamiento de comunidades, ataques a la infraestructura vial y energética) que busca consolidar su presencia en este departamento principalmente en los municipios de la costa pacífica (Tumaco, Magüi Payán, Olaya Herrera, Barbacoas y Ricaurte) en donde ha sido evidente el incremento de las áreas sembradas con coca debido en primer lugar a las intensas fumigaciones por aspersión en el Putumayo que provocó el traslado de estos cultivos a la región costera del pacífico nariñense y en segundo lugar, a las condiciones climáticas y topográficas que dificultan los esfuerzos de erradicación mediante la fumigación.

Otro factor que ha contribuido al aumento del accionar de las FARC en esta región está asociado con la ventaja estratégica que brinda su ubicación geográfica porque tiene comunicación terrestre con Tumaco, la Bota Caucana y el macizo colombiano, acceso al pacífico a través del río Patía y a la vecina república del Ecuador por diferentes pasos, lo que permite el avituallamiento de tropas, el tráfico de armas y estupefacientes, el traslado de personas secuestradas y la instalación de campamentos entre fronteras.

Finalmente la presencia de otros frentes de las FARC provenientes de Putumayo y Caquetá que se han replegado como consecuencia de las operaciones militares explica la intensidad de los combates y de las acciones contra los civiles y las continuas infracciones al DIH.

El frente XXIX y la Columna Daniel de las FARC, influyen o controlan en el piedemonte de la cordillera, los cultivos de coca y las cabeceras de los ríos Bajo Telembí y Patía Viejo (límites con el municipio Roberto Payán) desplegando en esos sectores su actividad bélica; La Columna Mártires de Barbacoas del ELN centra sus acciones en actividades político militares a través de la presión e intimidación a los alcaldes y funcionarios públicos, buscando debilitar la presencia estatal en la región; este grupo controla, además, las zonas de cultivo de amapola y algunos puntos de la cordillera. El Bloque Central Bolívar con el frente Libertadores del Sur de las AUC influyen en los centros poblados, la zona costera del pacífico, y controlan los laboratorios para el procesamiento de narcóticos y las salidas al mar en varios puntos.

Barbacoas ha sido objeto de la acción guerrillera como ningún otro municipio del departamento. Entre 1999 y el 2004 se presentaron en el municipio más de 20 acciones armadas, pero en el departamento de Nariño en un solo día los registros estadísticos saltaron en el 2004 cuando se produjeron cuatro ataques durante el mismo día en los municipios de Sotomayor, La Llanada, Cumbitara y Ricaurte.

Ante el anuncio de desmovilización de las autodefensas, las FARC han desplegado su actividad bélica concentrándose en algunas veredas al nororiente del municipio. El 3 de febrero del 2005 los combates entre un grupo de las AUC y las FARC en la vereda Carcuel motivo el desplazamiento de 40 familias, las cuales han salido a otros municipios en particular a la ciudad de Pasto, Del mismo modo, el 5 y 6 de febrero las FARC instalaron retenes ilegales en las vías de acceso al municipio impidiendo la movilidad de la población y el transporte de alimentos hacia la cabecera municipal; en la vereda, Yalare se produjeron combates los días 6 y 7 de febrero de 2005 entre las AUC y las FARC, como consecuencia de las acciones armadas murieron 2 civiles, el 13 de 2005 debido a nuevos enfrentamientos, se produjo el desplazamiento de las 50 familias que habitaban la vereda Carcuel, 29 de éstas familias se encuentran en la cabecera de Barbacoas. El pasado viernes 25 de febrero se conoció de la masacre de 6 personas, entre ellas un menor de 12 años y una mujer embarazada, en la vereda Coscorrón.

Otro de los puntos críticos en esta zona es el sector de El Diviso, Junín y Altaquer, en jurisdicción de Barbacoas. Las AUC ejercen control desde Tumaco hasta Ricaurte y desde Túquerres hacia Mallama. Dicho dominio se expresa en la presencia en el casco urbano de Tumaco, Junín, El Espino y Túquerres, desde allí dirigen sus acciones contra el casco urbano de Ricaurte y Chucunes y extienden su influencia hacia Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán. El control que ejerce dicha organización sobre la vía es evidente por los continuos patrullajes sobre la vía y la ubicación en Junín de retenes ilegales, lo que impide la libre circulación de los habitantes y restringe el suministro de alimentos a la población del área rural. Los grupos armados ilegales cobran exacciones a los transportadores de carga y a las empresas de transporte de pasajeros y amenazan aquellos que no cumplen con sus imposiciones.

Con la perspectiva de afianzar el control social y construir legitimidad, el patrón de intervención de las AUC en Barbacoas se ha ido transformando, de manera que han establecido regulaciones a las actividades comerciales y busca influir en las contrataciones públicas de la administración local y en las campañas políticas para las corporaciones públicas de orden municipal.

La presencia de los grupos irregulares que operan en Barbacoas, también ha traído como consecuencia el desplazamiento de 327 familias; las constantes amenazas a lideres comunitarios y maestros, el incremento en la tasa de muertes violentas y en la libertad de movilización de sus pobladores que transitan por el tramo vial Junín –Barbacoas.

Finalmente hay que anotar que la vulnerabilidad de la población indígena, que es señalada indistintamente de colaborar con el bando contrario, ha crecido en los últimos meses, la etnia Awá de los resguardos Piedraverde e Inda Sabaletas y los líderes de la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA han sido amenazados y piden protección.

Existen en el municipio zonas con presencia de Minas Antipersonal en las veredas El Playón y Panga y el resguardo indígena Alto Albí.

En el municipio de Barbacoas hay presencia de Fuerza Pública en la cabecera municipal pero es débil en las vías de acceso al municipio y en las veredas dejando desprotegidos a la gran mayoría de sus moradores. La Diócesis de Tumaco ha implementando proyectos productivos con grupos étnicos y población desplazada

En el contexto anterior y la dinámica del conflicto en la región es factible la ocurrencia de combates con interposición de población civil, ataques indiscriminados, homicidios selectivos y/o de configuración múltiple, masacres, accidentes e incidentes por minas antipersonal y desplazamiento forzado.

Por la situación descrita se considera de nivel alto el riesgo de posible ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	Х	MEDIO		BAJO		
-------------------	------	---	-------	--	------	--	--

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:

Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Barbacoas Personería municipal, Oficina Delegada de Minorías Étnicas de la Procuraduría Regional, Red de Solidaridad Social

FUERZA PÚBLICA:

- EJERCITO: III Brigada del Ejercito, Grupo Mecanizado No.3 Cabal de Ipiales-
- ARMADA NACIONAL: Batallón de Infantería de Marina con sede en Tumaco

- FUERZA AEREA:-

- POLICIA NACIONAL: Comando de Policía Nariño

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del informe, se solicita al CIAT emitir la Alerta Temprana correspondiente y orientar la adopción de medidas que permitan conjurar, mitigar o controlar la situación de riesgo descrita, con el fin de proteger la población civil y brindar la atención humanitaria si así fuese el caso, en especial consideramos necesario recomendar:.

- 1.- A la administración del municipio de Barbacoas que coordine las acciones necesarias en correspondencia y complementariedad con los programas de prevención y protección del plan de desarrollo municipal, para disminuir el accionar de los grupos irregulares que están afectando de forma grave derechos fundamentales de la población tanto en el área urbana como rural.
- 2.- Al Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada que busque acelerar la gestión de recursos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional destinados dar soluciones integrales a la población desplazada atendiendo la sentencia T 025/04 de la Corte Constitucional.
- 3.- A las autoridades municipales, departamentales y nacionales en el marco de sus planes de desarrollo y los programas de prevención y derechos humanos, analicen y definan acciones que conduzcan a la anulación del riesgo y garanticen la protección eficaz de la población civil.
- 4.- A la Fuerza Pública en el municipio de Barbacoas que adopte controles para evitar violaciones masivas a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario con especial respeto por la población que se encuentra ubicada en las veredas, Buenavista, El Diviso, El Peje, Yalare Carcuel, Coscorrón, Quendan, Tejunte, Cuchirlao, Tinajillas, San Miguel, Cartago, Las Cruces y el eje vial entre Junín y la cabecera municipal de Barbacoas y Las veredas de los ríos Guelmambí, Ñambí, y Telembí.
- 5.- A la Dirección nacional del Plan Nacional de Sustitución de Cultivos para que amplié la cobertura del programa en el municipio de Barbacoas, con miras a reducir el área de los cultivos de uso ilícito y brindar alternativas de sustitución de cultivos.
- 6.- Se informe a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y a la Comisión de verificación de la Organización de Estados Americanos –OEA- y a la Oficina del Ato Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-, para que en el marco de las actividades de verificación del cese de hostilidades por parte de los grupos de autodefensas del Bloque Libertadores del Sur que actúa en la región y tienen representación en Santa fe de Ralito (Córdoba), se exhorte el cumplimiento de los acuerdos y especialmente al respeto por la población civil.
- 7.- Se comunique a la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia para que en el marco de los objetivos propuestos en el componente de protección a los derechos humanos y colectivos de los grupos étnicos de la política nacional de derechos humanos, diseñe las estrategias que faciliten el acceso a los derechos y brinden protección a los líderes de organizaciones y comunidades negras en los territorios mencionados de las comunidades en riesgo

asociadas a los Consejos comunitarios: La Nueva Esperanza, Alejandro Rincón, Manos Unidas del Socorro, Nueva Alianza Alto Telembí y Unión Guelmambí y a las comunidades indígenas de la etnia Awá de los resguardos Piedraverde e Inda Sabaletas y los líderes de la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA.

DARIO MEJIA VILLEGAS Secretario General Defensoría del Pueblo Director SAT (E)